

La historia de Ema Tapullima y las señoras de Puerto Prado

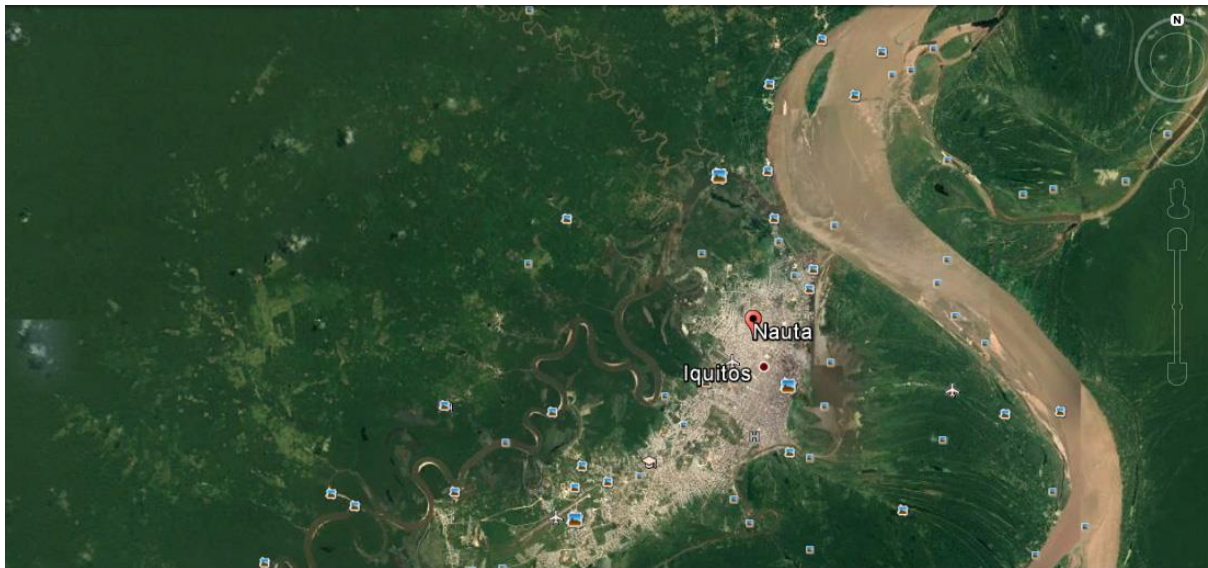
“En todo este tiempo he aprendido a hablar poco y tratar de hacer mucho”, Ema Tapullima, primera mujer elegida gobernadora de un pueblo de la Amazonía peruana.



Doce casas en el cielo

Información georreferencial

La Comunidad Nativa de Puerto Prado se encuentra ubicada a orillas del río Marañón, a 20 minutos en bote de la ciudad de Nauta, la capital de la provincia de Loreto. Esta provincia es una de las ocho que componen políticamente el departamento de Loreto, en la Amazonía del Perú. Según el Atlas de Comunidades Nativas y Áreas Naturales Protegidas del Nordeste de la Amazonía Peruana (Instituto del Bien Común, 2010), su población es de apenas 77 habitantes distribuidos en 15 familias, todas pertenecientes a la etnia cocama-cocamilla (Kukama-Kukamiria). La Comunidad Nativa de Puerto Prado es propietaria de 522,26 hectáreas (resolución de titulación 138-2003-GRL-DRA-L) de bosques mayoritariamente primarios.



Ubicado en el noreste del país, Loreto es el departamento más extenso del Perú y el séptimo territorio subnacional más grande de América Latina. A pesar de ocupar el 28 % de la superficie del actual territorio peruano y poseer el 51 % de todos los bosques del país, la población departamental apenas supera el millón de habitantes distribuidos en su mayoría en las orillas de los ríos que descienden de la Cordillera de los Andes para inundar sus bosques.

Loreto alberga una megadiversidad única en el mundo y es uno de los departamentos peruanos más diversos culturalmente. Sin embargo, su población es mayoritariamente pobre o extremadamente pobre.

Las mujeres Puerto Prado

Clasificación del caso

En el pasado los habitantes de la actual Comunidad Nativa Puerto Prado vivían a orillas del río Ucayali, en un territorio vinculado a la explotación del caucho y otros productos del bosque. Presionados por el crecimiento demográfico y la escasez de recursos para subsistir, se vieron obligados a migrar en búsqueda de mejores tierras para aposentarse y reiniciar una nueva vida.

En el año 1999, después de varios fracasos en el intento por reubicarse y la evidente dispersión de muchos, un grupo de ellos logra instalarse en una zona boscosa de la cuenca del río Marañón donde fundan un centro poblado iniciando de inmediato la lucha por la propiedad sobre la tierra recientemente ocupada.

Desde entonces hasta la fecha, el grupo fundador ha sido liderado por Ema Tapullima Maruyari, una pobladora elegida en el año 2008 Teniente Gobernadora de la

comunidad, un cargo ejercido únicamente por varones en Loreto y los demás departamentos amazónicos

“Nuestra historia es una historia de lucha, relata la propia Ema, es una historia sencilla, como la de otros pueblos que viven al lado del río. En los últimos cien años tuvimos que movernos hasta tres veces, siempre dejándolo todo atrás. La última vez fue en el 2000 más o menos. Vivíamos a varias horas de aquí, en el Ucayali, pero el río empezó a alejarse de nuestras casas. Vivir lejos de su cauce se hizo muy difícil. Un día una mujer muy joven que estaba a punto de dar a luz se murió en nuestras manos. No pudimos llevarla a tiempo a un hospital y falleció. Me enfurecí, lloré y como nunca alcé la voz para convencer a mis vecinos que debíamos partir. Lejos de un río no sabemos vivir. Buscando y buscando llegamos a este bosque, calladitos nos instalamos y empezamos a trabajarlo. Muchos se desanimaron y se fueron, *no podemos seguir contigo*, Ema, me decían antes de irse. Pero yo me quedé con mi familia y seis más. Ahora somos quince”.



Ema Tapullima fue elegida Teniente Gobernadora de Puerto Prado en el 2008. Ella Fue la primera mujer en todo Loreto en ocupar este cargo.

Después de echar a andar numerosas estrategias de supervivencia, los pobladores de Puerto Prado lograron adquirir legalmente las tierras que ocupaban. El suyo fue un esfuerzo descomunal, ciclópeo, tuvieron que invertir el poco dinero de todos para comprar, a precio del mercado, una a una, las hectáreas de la nueva propiedad. Con los títulos de posesión en mano obtuvieron en el año 2003 el estatus de Comunidad Nativa que reclamaron con tanto ahínco tanto al Ministerio de Agricultura como al Gobierno

Regional de Loreto. En el Perú la existencia de las comunidades campesinas, para el caso de los Andes, y de las comunidades nativas, para la Amazonía, están garantizadas por las Constitución Política del Estado de 1993 y convenios internacionales, uno de ellos el Convenio 169 de la OIT.

En la actualidad, legítimos poseionarios de la tierra que ocupan, los comuneros de Puerto Prado están construyendo un modelo de desarrollo productivo basado en la gestión apropiada de los recursos del bosque y la recuperación de los activos culturales heredados de la tradición cocama-cocamilla. En el 2013 la comunidad se hizo merecedora del Premio Nacional de Ciudadanía Ambiental, reconocimiento que otorga el Ministerio del Ambiente y un año después lograron que el Estado reconociera la existencia del Área de Conservación Privada (ACP) Paraíso Natural Iwirati, la primera de este tipo que se entregada a una comunidad nativa en toda la Amazonía peruana (RM 010-2104-MINAM).



El ministro del Ambiente Manuel Pulgar-Vidal entrega a Ema Tapullima la resolución de reconocimiento del Área de Conservación Privada Paraíso Iwirati

Los cocama-cocamilla del Marañón

Características demográficas y culturales descriptivas de la población

Los cocama-cocamilla del Ucayali y el Marañón son un pueblo prácticamente en extinción, avasallado culturalmente por cientos de años de conquistas, desplazamientos y abandono estatal. Su lengua solo es hablada en la actualidad por los ancianos ya que

en las escuelas públicas donde se educan los niños y adolescentes de las comunidades cocama no se estimula la creación de plazas para que maestros bilingües puedan acompañar el proceso de enseñanza-aprendizaje en el idioma vernáculo.

Curiosamente los cocama-cocamilla son el pueblo indígena de mayor crecimiento en la región, no precisamente por el aumento de la tasa de natalidad, sino porque cada vez más pobladores de Loreto asumen su identidad indígena oculta durante décadas en un mestizaje que solía protegerlos de la marginación y el abuso.

Ese fue el caso de Ema y el de los hombres y mujeres de Puerto Prado. Para ellos, la titularidad sobre el territorio comunal lograda por la insistencia de sus dirigentes detonó el surgimiento de otras reivindicaciones y afanes: el rescate de las tradiciones y la lengua de los mayores en primer lugar y, posteriormente, la recuperación de los bosques y los cursos de agua al interior de los linderos comunales.



La calidad de vida ha mejorado notablemente en Puerto Prado desde que sus pobladores decidieron involucrarse en la gestión de los servicios educativos y de salud.

Cabe anotar que a pesar de la inmensa cobertura boscosa que posee el departamento de Loreto, la tasa de deforestación ha ido aumentando en los últimos años en las áreas rurales a lo largo de las carreteras y ríos. La construcción de la carretera Iquitos-Nauta, la vía asfaltada más larga de todo el departamento, provocó la ampliación de la ocupación agropecuaria hasta en 20 kilómetros a cada lado de la vía asfaltada. Extensiones muy grandes de bosque primario se convirtieron en muy poco tiempo en campos de cultivo en las vecindades de Puerto Prado, convirtiéndose la tala ilegal en una amenaza latente para sus bosques aún intactos.

Si a esto le sumamos los impactos de la degradación ambiental derivada de la explotación petrolera y de la extracción de otros productos del bosque como consecuencia de la caza indiscriminada y el uso compulsivo e insostenible de los recursos hidrobiológicos, las posibilidades que tenían los habitantes de la recién establecida Comunidad Nativa Puerto Prado de desarrollar actividades productivas que sustentaran la economía familiar eran muy pocas.

Un poco de historia

El pueblo kukama kukamiria o xibitaona es un grupo étnico cuya lengua pertenece a la familia lingüística Tupí-Guaraní. Probablemente el arribo de los primeros cocamas a las zonas que ocupan en el Perú debió producirse trescientos años antes de la llegada de los españoles. Hábiles pescadores se asentaron en las zonas inundables de la cuenca baja del río Ucayali desde donde fueron expandiéndose hacia el interior.

El término kukama está compuesto por dos vocablos: ku, “chacra” y kama, “seno, mamas”, lo que significa literalmente “chacra-seno” o “se amamanta de la chacra”. En la actualidad, según datos del Ministerio de Cultura, la población de los cocama-cocamilla de Loreto apenas alcanza los 21,658 habitantes, la mayoría de los cuales viven en poblados menores y comunidades nativas del departamento.

Los primeros informes de los curas doctrineros que se asentaron en sus territorios hacia 1556 dan cuenta de su gran habilidad para la pesca. Más adelante, ya en el siglo XIX, las poblaciones cocama ubicadas en el río Ucayali se dedicaron al comercio de escopetas, hamacas de chambira (una fibra de palmera) y cera, y también a la agricultura. Durante la época del caucho sufrieron las mismas vicisitudes que les tocó sobrellevar a las demás poblaciones indígenas de la región, situación que produjo una merma significativa en su población y la consecuente dispersión de gran parte de sus miembros.

A diferencia de otros pueblos indígenas amazónicos, las casas de los cocama se concentraban en forma lineal a lo largo de las orillas de los ríos formando grandes poblados cuyos habitantes vivían de la pesca y la agricultura. Para ellos, la caza y la recolección constituían actividades complementarias.

Los cocamas de Puerto Prado

A lo largo del siglo pasado las comunidades cocama de las cuencas de los ríos Ucayali y Marañón siguieron vinculadas a la explotación del caucho o shiringa, dependiendo para vivir, en todos los casos, del precio del producto en los mercados del exterior y de la intermediación de terceros para la colocación de la goma extraída.

Como lo ha mencionado la propia Ema, la comunidad original de Puerto Prado, en el Ucayali, tuvo que cambiar por lo menos tres veces de ocupación debido a eventos extraordinarios vinculados a las sequías o a las inundaciones. Antes de cumplir los treinta años, hacia mediados de la década de los años noventa del siglo pasado, Ema Tapullima lideró el éxodo poblacional que dio origen al establecimiento de la actual

comunidad nativa. “Elegimos estas tierras porque nuestros abuelos, comenta, las utilizaron para extraer la goma de la shiringa. Todavía hay árboles que tienen las marcas de esos tiempos. De niña yo he venido con mis padres a trabajar en la goma por aquí”.



En la actualidad muy pocas personas hablan la lengua cocama-cocamilla. Solo los adultos mayores persisten en comunicarse en cocama

El emplazamiento que los recién llegados eligieron para asentarse se encontraba a solo veinte minutos de Nauta, el lugar donde las aguas del poderoso Ucayali se topan con las del Marañón para formar, según el convencimiento de los peruanos, el río Amazonas. A Nauta llega la única carretera que se comunica con Iquitos, la capital departamental a la que solo se accede desde Lima y las demás ciudades por vía aérea o navegando sus ríos. Observar el fenómeno en apariencia sobrenatural del choque de estos dos grandes colosos es uno de los atractivos más aplaudidos por los turistas que recorren estos parajes rumbo al Parque Nacional Pacaya-Samiria, un área protegida de más de dos millones de hectáreas donde se encuentra el bosque inundado o várzea más extenso de la región. Y adonde llegan turistas de todo el mundo.

La Comunidad Nativa de Ema

Las tierras que ocuparon de manera espontánea eran reclamadas también por la comunidad vecina de Amazonas con la que después de muchas fricciones acordaron definir legalmente sus límites a través de la compra de los espacios que ambas disputaban. Ema nuevamente jugó un papel decisivo para solucionar un problema de linderos que amenazaba en convertirse en eterno.



Niños y adultos están recuperando las tradiciones y el modo de ser de los cocama-cocamilla de Loreto

Una vez obtenida la propiedad de la tierra de comunitaria, Ema Tapullima y los suyos decidieron dar un paso más: exigirle al Estado el reconocimiento de su asentamiento como comunidad nativa. Para ellos, ser reconocidos oficialmente como Comunidad Nativa resultaba indispensable para consolidar una propuesta de vida respetuosa de los valores tradicionales del pueblo cocama-cocamilla.

Sobre el particular es necesario mencionar que los derechos territoriales de los pueblos amazónicos han sido objeto de una serie de cambios a lo largo de la historia republicana del Perú que no siempre les han sido favorables. Aun así, la protección territorial indígena está garantizada por la Ley de Comunidades Nativas (DL 22175) de 1978 y su Reglamento (DS 003-79-AA) de 1979, normativa que reconoce la existencia legal y personería jurídica de estos “conjuntos de familias vinculadas por el idioma o dialecto, las mismas características culturales y sociales y la tenencia y usufructo común y permanente de un mismo territorio ya sean con asentamiento nucleado o disperso”.

Al obtener dicha personería jurídica en el año 2003, la comunidad de Ema estuvo en condiciones de celebrar convenios con organismos no gubernamentales e instituciones estatales, así como ser parte de la organización de las federaciones indígenas existentes. Para entonces Ema, a quien conocían en Iquitos como la “tinterilla”, se había convertido en promotora de salud y en una conocida líder comunal en la zona del bajo Marañón.



Una niñez protegida garantiza un mejor futuro para todos.
Niños cocama de Puerto Pardo un día de lluvia.

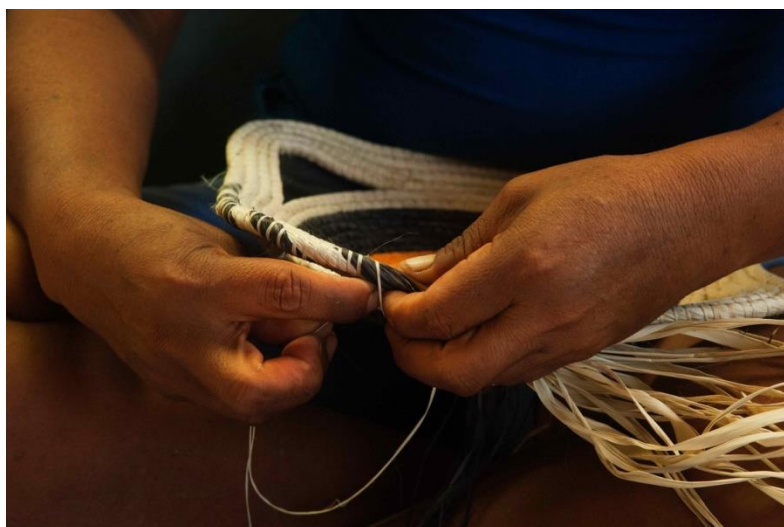
“Juntas podemos hacerlo todo...”

Historia de la demanda y estrategia de acceso

Fue en esas idas y venidas a Iquitos, navegando en bote o yendo en bus desde la localidad de Nauta, cuando Ema y sus allegados tomaron contacto con una actividad aparentemente nueva en la zona y de indudable importancia en la economía de las familias que ha logrado involucrar: el turismo. El Perú es un destino privilegiado para el turismo en todas sus manifestaciones; según cifras oficiales casi cuatro millones de visitantes extranjeros de desplazaron por su territorio en el 2015, muchos de ellos atraídos por la belleza escénica y el despliegue natural de sus destinos amazónicos, el más longevo y conocido, Iquitos, la ciudad a orillas del río Amazonas.

El ecoturismo en Iquitos empezó a desarrollarse a inicios de la década del cincuenta del siglo pasado cuando empresarios de Lima generaron propuestas de exploración y descanso en albergues construidos en algunas de las cuencas interiores más conocidas y/o en cruceros por el río Amazonas y principales tributarios. Debido a este impulso, se consolidó una importante planta turística en la ciudad y periferias que ha empezado a ser re-utilizada ahora que el turismo vivencial y de naturaleza se ha convertido en una tendencia muy fuerte en el mercado nacional y mundial. Miles de turistas de todo el mundo llegan a Iquitos cada año atraídos por la fama y posicionamiento de la Reserva Nacional Pacaya Samiria, una reserva de vida silvestre a la que se llega después de atravesar justamente el sector del río Marañón donde se ubica la Comunidad Nativa Puerto Prado.

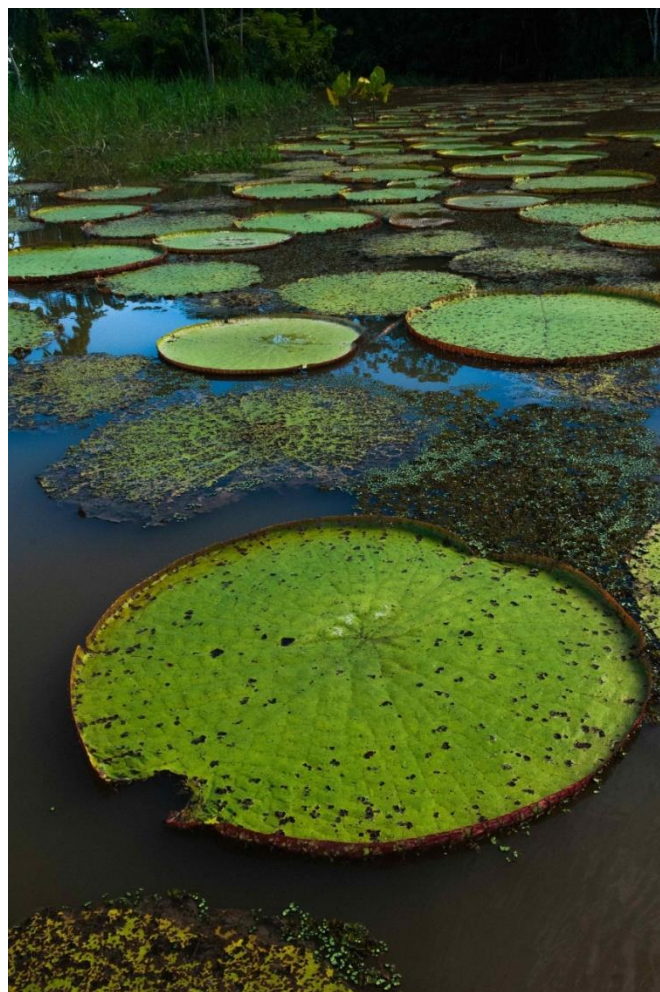
“Todos los días veíamos pasar los cruceros con cantidades de turistas, comenta Ema. Me rompía la cabeza pensando cómo convencerlos para que paren un ratito y nos visiten. Un día fui a Nauta y con un poco de dinero compré un par de artesanías y las llevé donde mis vecinas: *Vecinas, vamos a hacer cosas más bonitas que estas*, las reté. Y así empezamos, poquito a poquito, copiando y mejorando diseños, buscando semillitas en el bosque para preparar las piezas que algún día vendrían a comprar los turistas”.



El comité de artesanos Karhrhuara orno elabora sus productos con insumos naturales extraídos del bosque

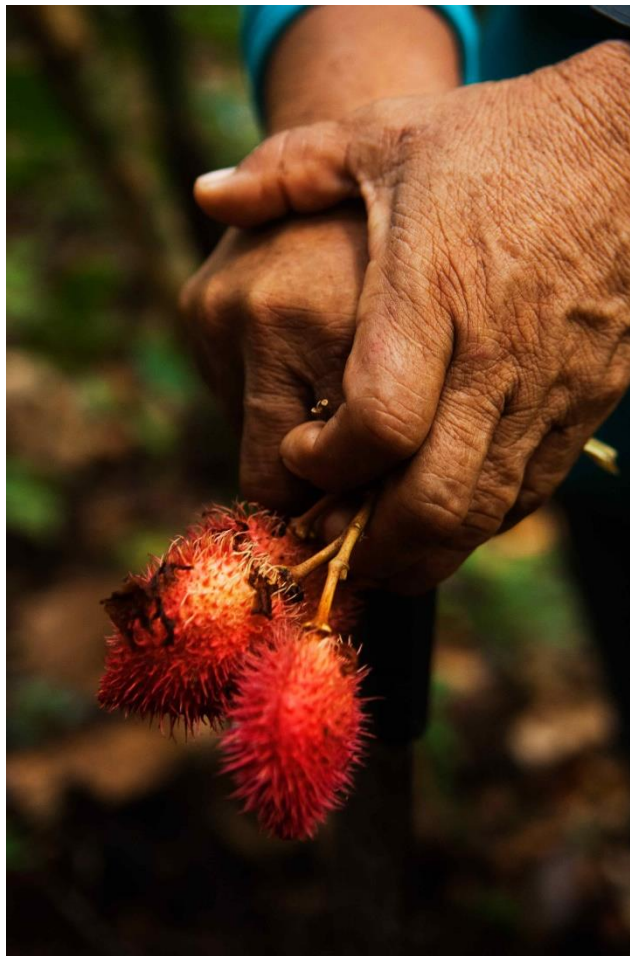
Las mujeres de Ema tomaron la iniciativa y los hombres de Puerto Prado empezaron a seguirlas convencidos de su empuje. Al poco tiempo se convirtieron en expertas artesanas y sus piezas, elaboradas a base de productos locales, chambira, huingo, semillas de achiote, empezaron a comercializarse en la vecina localidad de Nauta. Ema las convenció para formar una asociación que llamaron Karhrhuara orno, en cocama Victoria regia, el lirio silvestre que crece y flota en los remansos del río Marañón.

Enseguida convencieron a los directivos de una empresa de turismo que ofertaba viajes de lujo hacia Pacaya Samiria para que conociera la comunidad a fin de evaluar la posibilidad de que los turistas de alguno de sus cruceros visitaran el bosque y el taller de artesanía. Los empresarios se fueron gratamente impresionados del estado de conservación del bosque comunal y de la limpieza y el orden en la comunidad. “Nos dijeron que teníamos que construir senderos para que los turistas pudieran caminar con seguridad, comenta César Mayahuari Tapullima, el hijo mayor de Ema y Germán Mayahuari, y un mirador para que pudieran apreciar la vista del Marañón”.



Victoria regia, el lirio de agua que prospera en las orillas de Puerto Prado

“Eso fue lo que hicimos”, refiere César, en la actualidad teniente gobernador de la Comunidad Nativa Puerto Prado y responsable de las actividades ecoturísticas en la comunidad. Como hormiguitas todos los vecinos pusieron manos a la obra y en poco tiempo construyeron un lindo mirador y miles de sueños más. El más importante: vivir del turismo para salvar los árboles y su cultura. “Nos dimos cuenta que nuestro bosque estaba mejor conservado que el de nuestros vecinos. En sus tierras la extracción de madera iba en aumento amenazando los nuestros, el paraíso por el que tanto estábamos luchado”.



Manos que trabajan por un mejor futuro...

“Acá había una sola persona que se oponía a que cuidemos el bosque y ya se fue. Ahora todos vivimos tranquilos”, indica Germán Mayahuari, el esposo de Ema Tapullima y responsable de conducir el bote en el que se movilizan los turistas que se quedan unos días a vivir en la comunidad.

César prefiere vivir en Puerto Prado y dedicarse al turismo y a la artesanía, no se acostumbra a vivir en una gran ciudad aunque también guarda otros sueños: “Me encantaría ser locutor de radio, cuando hay concursos siempre participo...,”

lamentablemente en todos he quedado segundo”. El hijo de Ema y Germán no se amilana, ha aprendido de sus padres y de las mujeres que lo rodean a ser perseverante: “Admiro a mi hermano Kokito, él ha estudiado turismo en un instituto, habla inglés y tiene una novia extranjera; a mi mamá no le gusta mucho la idea, piensa que en Europa mi hermano va a dejar de ser cocama..., pero eso es imposible”.

“Nuestro sueño es que Puerto Prado sea tan conocido y visitado como Pacaya-Samiria. ¿Sería lindo, no?”. Y enseguida pasa a detallar que el último año llegaron más de 900 pasajeros de los cruceros que van y vienen de la reserva y que 22 lo hicieron por cuenta propia, para quedarse a dormir con ellos por unos días y vivir una experiencia de turismo vivencial recorriendo los senderos que han diseñado y que permiten a los turistas conocer la recuperada fauna local, que luce entre sus favoritos al mono leoncito y la rana blue jean.

“Antes nuestros esposos tenían que ir toda la madrugada a pescar en el lago, vuelve a su relato Ema, y al día siguiente, tempranito, nosotras teníamos que ir al mercado de Nauta para vender lo obtenido, lo que era muy cansado y nos obligaba a trabajar mucho, ahora con la artesanía y el turismo, esto ha cambiado”.



Atardecer en Puerto Prado, río Maraón

“Hablar poco pero hacer mucho...”

Naturaleza de la demanda y estrategia de acceso

Los logros obtenidos precipitaron la puesta en marcha de nuevos retos. Sin embargo, la comunidad era consciente del peligro que significaba para la salud de los bosques recuperados la presencia de taladores ilegales que operaban en y desde las

comunidades vecinas. “Las amenazas empezaron a venir desde afuera, comenta Eusebia Murayari, la madre de Ema y una de las pocas personas que se comunica en la lengua de los mayores, de nuevo la idea de abandonar nuestras tierras empezó a rondar por nuestras cabezas”.

En el año 2011, en uno de los tantos viajes que César realizaba a Iquitos para gestionar nuevas iniciativas, tomó contacto con los técnicos locales de la Sociedad Peruana de Derecho Ambiental (SPDA), una institución interesada en promover el desarrollo local y el cuidado ambiental en el Perú y la región sudamericana, quienes de inmediato, conscientes de la fortaleza de las mujeres de Puerto Prado y de todo lo que habían logrado construir, les ofrecieron asistencia técnica a fin de potenciar lo aprendido para afrontar con mejores herramientas y fundamentos las amenazas en ciernes.



Las capacitaciones recibidas y la participación de su lideresa en espacios de reflexión en temas de equidad de género e incentivos económicos para la conservación, tanto en Lima, Cusco, Madre de Dios como en Lago Agrio, en el Ecuador, han fortalecido el trabajo de la comunidad. Hoy Puerto Prado tiene sus linderos claramente delimitados y un plan de manejo turístico que todos sus vecinos conocen y han hecho suyo.

Desde entonces el empoderamiento logrado por sus dirigentes y las buenas decisiones que la comunidad ha ido tomando han mejorado ostensiblemente las condiciones de vida de la población de Puerto Prado. El bosque ha empezado a recuperarse de manera visible y con ello la provisión de agua y de otros recursos naturales. En el 2013, el Ministerio del Ambiente peruano distinguió a la Comunidad Nativa Puerto Prado con el

Premio Nacional de Ciudadanía Ambiental en la categoría Tradiciones Ambientales Populares por el esfuerzo realizado “en revalorizar el conocimiento y los usos tradicionales a través de la puesta en valor de la lengua Kukama y la organización comunal para el desarrollo de actividades de aprovechamiento sostenible de sus recursos”.

Con el dinero obtenido por el premio, construyeron una maloca comunal de 25 metros cuadrados donde han empezado a recibir a los turistas que llegan para conocer la experiencia y sirve también para alojar a los visitantes, jóvenes principalmente, que han decidido pernoctar en la comunidad. Una parte de las ganancias obtenidas por la venta de los productos artesanales que elaboran y los servicios turísticos que ofrecen, se reinvierte en la escuela que, aparte de contar con el apoyo de una maestra contratada por la comunidad que conoce el idioma cocama-cocamilla recibe la visita diaria de un hablante de la misma lengua que refuerza lo aprendido. Para las mujeres de la comunidad la educación y la salud son fundamentales. Una de ellas nos había confesado lo siguiente: “Ya no tenemos que salir a buscar trabajo a otros lugares, ahora trabajamos en casa, podemos cuidar mejor a nuestros hijos y pasar más tiempo con la familia”.

En el 2014, un año después de la obtención del Premio Nacional Ambiental, el Estado peruano autorizó la creación, sobre 100 hectáreas de las 522 que posee la Comunidad Nativa Puerto Prado, de un Área de Conservación Privada (ACP) a la que llamaron, con sencillez y agradecimiento, Iwirati, en cocama, árboles. El ministro del Ambiente del Perú se encargó personalmente de entregarle a Ema Tapullima, la resolución ministerial que reconocía el esfuerzo de los hombres y mujeres de su comunidad. “Para mí fue como sacarme un clavo: mi padre no me había permitido ir a la escuela, para él como para todos los de su generación, las mujeres debían ocuparse de la familia y punto. Ahora puedo hablar de igual a igual hasta con el propio presidente del Perú”, lo ha comentado.

“Mis padres piensan de otra manera, no son como mis abuelos, lo corrobora César Manihuari Tapullima, ellos han podido derrotar el machismo, son diferentes, se vinculan de otra manera”.

Mirando el futuro

Aspectos legales del acceso y control de la tierra, conflictos, otros actores

Puerto Prado es en este momento una comunidad modelo, ejemplar, una comunidad que camina hacia la autosostenibilidad a pasos firmes. Sus pobladores, agrupados alrededor de su actual presidenta lograron el reconocimiento del Estado peruano como comunidad nativa en un contexto en el que las oficinas gubernamentales encargadas de dar el visto bueno a las solicitudes recibidas negaban por lo general tal posibilidad.



Niños de la escuela cocama-cocamilla de Puerto Prado.

A pesar de la importancia que tienen las comunidades campesinas y nativas en términos de extensión territorial y de lo que aportan a la economía y al bienestar de la sociedad, tienden a ser invisibilizadas por el Estado y la sociedad peruana. Es más, en años recientes los poderes político y económico han optado por asociar a las comunidades con el atraso, lo cual ha conducido a una serie de cambios normativos que apuntan a debilitar el régimen de propiedad comunitaria en favor de la propiedad individual.

Conscientes de esa fragilidad, la comunidad de Puerto Prado se involucró decididamente en la creación de un Área de Conservación Privada (ACP), un novedoso estatus de conservación que permite a los poseionarios el acceso a una mayor seguridad jurídica sobre sus predios así como a mecanismos de compensación por la prestación de servicios ambientales y otras formas de conservación.

Las ACP constituyen, además, una novedosa herramienta de lucha contra la deforestación y la degradación de los ecosistemas más frágiles al reconocer el esfuerzo de los propietarios privados, particulares o comunitarios, como en el caso de Puerto Prado, que se comprometen a manejar sus territorios de acuerdo a un plan aprobado y fiscalizado por el Ministerio del Ambiente.

En el Perú el modelo se ha venido implementando desde fines de la década del siglo pasado con muchísimo éxito. La primera ACP fue creada en el año 2004 por una comunidad campesina del bosque seco de Lambayeque, en el litoral costero bañado por el océano Pacífico, y desde entonces se han sumado 74 más a una red que en la

actualidad protege más de 250 mil hectáreas del territorio peruano. La ACP Paraíso Natural Iwirati fue la primera área de conservación privada comunal de toda la Amazonía peruana.

Adicionalmente, la comunidad ha creado en alianza con una importante ONG local el Bosque de los Niños "iwiratikuara ikrantsenkana Puerto Prado", un bosque de doce hectáreas donde niños y adolescentes de la propia comunidad realizan actividades de educación ambiental y conservación de los recursos. "Los niños son el futuro de nuestra comunidad, concluye Ema, estoy segura que entre estos que ahora siembran caobas y moenas mientras aprenden los nombres de cada uno de los palos del bosque (árboles), estará la nueva Ema, o el nuevo César, o el nuevo Kokito".

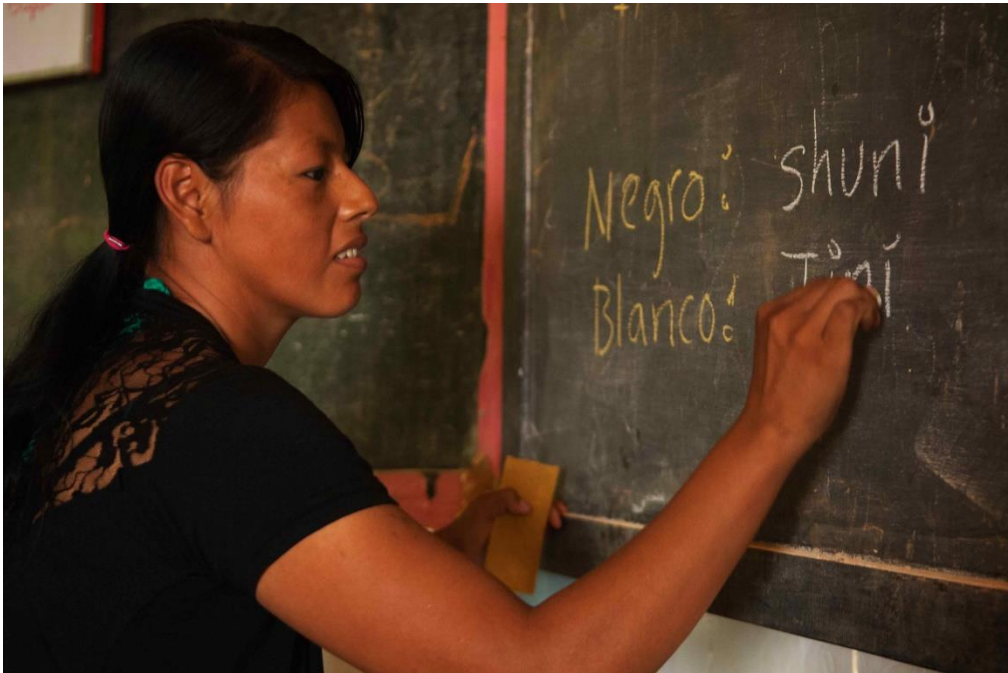
Línea del tiempo

	Puerto Prado es reconocido como Comunidad Nativa por el Ministerio de Agricultura.		La comunidad prepara el expediente técnico para ser reconocida como Área de Conservación Privada.		La Comunidad Nativa obtiene el prestigioso Premio Nacional Ambiental.
1999	2003	2008	2011	2013	2014
Pobladores cocama del Ucayali en la cuenca del Marañón fundan la localidad de Puerto Prado.		Ema Tapullima es elegida Teniente Gobernadora de Puerto Prado, la primera mujer en Loreto en asumir esa responsabilidad.		Se crea el Área de Conservación Privada Paraíso Iwirati sobre cien hectáreas de propiedad comunal.	

El país que soñamos

Avances en gestión de la tierra y el territorio y expectativas económicas, culturales, sociales

Nos hemos instalado al fondo del único salón de clases de la escuela unidocente de la localidad para escuchar a Rocío Manuyama Pacaya, la maestra bilingüe, enseñarle a sus veinte alumnos las lecciones del día en la lengua de los mayores, un idioma que de no mediar esfuerzos como el suyo se perderá para siempre: *"A ver chicos, repitan después de mí: Wepe – Mukuika – Mutsapirika – Irwaka – Pichka"*.



La profesora Rocío Manuyama ha sido contratada por la comunidad para que enseñe la lengua de los cocama-cocamilla a los niños de la escuela primaria.

Los alumnos, solícitos y muy atentos, repiten. Están aprendiendo a contar. Son las diez de la mañana y todavía hay mucho por hacer. Rocío es muy joven y gran parte de su vida la ha pasado en Lima, viviendo en un barrio de las periferias donde no había árboles, ni ríos, ni mucho menos esta calma que define la vida de esta localidad ribereña de un poco más de setenta habitantes. Felizmente para su pueblo, ella se fue a la gran ciudad hablando perfectamente el cocama. Una abuelita, así llaman en Puerto Prado a los ancianos, le había enseñado con esmero la lengua de los ancestros.

La experiencia en esta comunidad cocama-cocamilla del río Marañón ha ido ganando el aplauso de los peruanos, que reconocen en el esfuerzo de sus habitantes, un ejemplo de cuidado y ciudadanía ambiental que se debe replicar en otros lugares de la Amazonía. La suya es una historia de perseverancia, de amor a la tierra y manejo adecuado de los recursos del bosque. Los comuneros de Puerto Prado se siguen dedicando a sus actividades y oficios tradicionales: cuando el río se retira siembran en las tierras liberadas frijoles y otros productos que consumen todo el año. La pesca es otra de las actividades que realizan con esmero y ahora cazan lo estrictamente necesario para vivir como la tierra reclama.

En la noche de nuestro último día en Puerto Prado, encontramos a toda la comunidad viendo una película al aire libre a través de un proyector. Nosotros retornábamos de registrar delfines rosados justamente donde se juntan los dos ríos y ellos se divertían observando un documental sobre el Bosque de los Niños, otra iniciativa de resguardo cultural y conservación de la biodiversidad, donde todos habían tenido un rol protagónico.

El momento fue especial, único: el río silente, calmo, como si estuviese detenido en la noche de los tiempos; la luminosidad tenue pero abrigadora de una luna en cuarto creciente, los ojos cómplices de los setenta y siete habitantes de una comunidad que construye su futuro de manera diferente, las risas y los mohines de sus niñas y niños. Todos juntos, valorando la audacia de una mujer que asumió sus derechos con absoluta libertad y el empeño de una maestra dispuesta a transmitir los saberes que una abuelita le mostró cuando era niña: *“¿Sabes cómo se cuenta en cocama? Repitan detrás de mí: Wepe – Mukuika – Mutsapirika – Irwaka – Pichka”*. Quisimos aplaudir de pie, pero no lo hubieran permitido.

Responsable de elaboración:

Guillermo Reaño Vargas

Periodista, director del Grupo Viajeros

Lima, Perú



Agradecimientos:

Pedro Paucarcaja, Sociedad Peruana de Derecho Ambiental

Jack Lo, Conservamos por Naturaleza

Anna Cartagena y Kjeld Nielsen de la Iniciativa para la Conservación en la Amazonía Andina (ICCA)

Gonzalo Lugón y Raúl Santiváñez, Camino Films

A Claudia Ochoa, abogada ambiental

A la familia Manihuari Tapullima, Ema, Germán, César, Kokito y hermanas.

A los adultos y niños que conocimos en la Comunidad Nativa Puerto Prado

A l fotógrafo Gabriel Herrera, responsable de las imágenes de este texto.

- Ardito, Wilfredo y Ermeto Tuesta Cerrón. Los papeles de la tierra. Superando los obstáculos a la titulación de las comunidades del Perú. Instituto del Bien Común, 2014.
- Benavides, Margarita. Atlas de Comunidades Nativas y Áreas Naturales Protegidas del Nordeste de la Amazonía Peruana. Instituto del Bien Común, 2010.
- Dourojeanni, Marc. Loreto sostenible al 2021. DAR, 2010.
- Reaño, Guillermo. Voces de la Amazonía. Un viaje por el territorio de la esperanza. USAID-ICAA, 2015.

Vídeos

MINAM reconoce Áreas de Conservación Privada

<https://www.youtube.com/watch?v=Rn8MGjwGpDw>

Kumbarikira

https://www.youtube.com/watch?v=O3C-18Nf_Aw

ACP Paraíso Natural Iwirati

<https://www.youtube.com/watch?v=VhlmPn7wsXE>

Conservación en tierras indígenas

https://www.youtube.com/watch?v=81YTZ_oDIxM